



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2019/20 |
| Asignatura (*) | Metodología cualitativa | Código | 652513206 | |
| Titulación | Mestrado Universitario en Didácticas Específicas | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 1º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 3 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Pedagogía e Didáctica | | | |
| Coordinador/a | | Correo electrónico | | |
| Profesorado | | Correo electrónico | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Una introducción al espacio complejo, diversificado y emergente de la investigación cualitativa en educación durante la era postparadigmática, tomando en consideración cuestiones epistemológicas, metodológicas, éticas y políticas. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|--|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A13 | Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos |
| A14 | Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos. |
| A15 | Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador. |
| A16 | Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas |
| A18 | Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social. |
| B1 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| B3 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B5 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| B6 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B8 | Trabajar de forma autónoma y con iniciativa. |
| B11 | Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares. |
| B12 | Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador. |
| B15 | Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título |
| | |



| | | | |
|--|------|------|-----|
| Identificar los rasgos distintivos y las tensiones propias de la indagación cualitativa en educación durante el periodo postparadigmático | AP13 | BP1 | CP6 |
| | AP14 | BP3 | CP7 |
| | AP15 | BP5 | CP8 |
| | AP16 | BP6 | |
| | | BP11 | |
| Comprender las peculiaridades del trabajo de investigación que aplica planteamientos cualitativos, especialmente etnografías y estudios de caso, analizando investigaciones ya realizadas y bosquejando un diseño emergente de investigación aplicado a las didácticas específicas | AP13 | BP12 | CP1 |
| | AP14 | BP15 | CP3 |
| | AP16 | | CP8 |
| | AP18 | | |
| Reflexionar sobre los problemas asociados a los criterios de credibilidad y a los asuntos éticos y políticos en la investigación cualitativa. | AP15 | BP3 | CP1 |
| | AP16 | BP6 | CP6 |
| | AP18 | BP8 | CP7 |
| | | BP11 | CP8 |
| | | BP12 | |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| 1. Conocimiento, racionalidades, paradigmas y ética de la investigación cualitativa en educación | Génesis y evolución de la investigación cualitativa Pluralidad epistemológica e investigación en educación Diversidad de aproximaciones metodológicas: el estudio de caso |
| 2. Principios teóricos, diseño y desarrollo de la investigación cualitativa en el ámbito educativo | La construcción de las preguntas de la investigación El diseño emergente de investigación La selección secuencial Los criterios de credibilidad de la investigación Los criterios éticos en el proceso de investigación La comunicación de los hallazgos y la escritura del informe |
| 3. Técnicas de recogida de datos: análisis, interpretación y explicación de resultados | Los procedimientos de recogida de datos El proceso de análisis de datos La interpretación en investigación cualitativa |

| Planificación | | | | |
|--------------------------|---|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Lecturas | A14 A15 | 2 | 12 | 14 |
| Sesión magistral | A13 A14 A15 A18 B6 C1 | 4 | 8 | 12 |
| Aprendizaje colaborativo | A13 A14 A15 B12 | 6 | 10 | 16 |
| Trabajos tutelados | A16 A18 B1 B3 B5 B6 B8 B11 B12 B15 C3 C7 C8 | 7 | 20 | 27 |
| Actividades iniciales | A18 B1 C6 | 2 | 1 | 3 |
| Atención personalizada | | 3 | 0 | 3 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Lecturas | Lectura e interpretación de textos clave por parte de los estudiantes |
| Sesión magistral | Explicación de contenidos claves por parte de la profesora. |



| | |
|--------------------------|--|
| Aprendizaje colaborativo | Intercambio de información en grupos de trabajo a partir la interpretación de los textos leídos por las y los estudiantes y las exposiciones de la profesora para articular una comprensión compartida de los contenidos claves de la materia y organizar la estructura del trabajo tutelado. |
| Trabajos tutelados | Diseño de una propuesta de investigación interdisciplinar que tendrá una parte común relativa a la fundamentación de la investigación cualitativa, realizada por cada grupo de trabajo y una parte individual con la propuesta de investigación particular de cada integrante del grupo, realizada por cada persona del grupo y preferiblemente vinculada a su posible TFM. La estructura del trabajo se dará en clase, así como bibliografía adicional. |
| Actividades iniciales | Presentación de la materia, introducción de las fuentes de información, descripción de las tareas y los requerimiento de evaluación. Conocimiento de los intereses del estudiantado en investigación |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------|--|
| Trabajos tutelados | Sesiones de seguimiento en clase y en tutorías para supervisar el diseño de una propuesta de investigación interdisciplinar que tendrá una parte común relativa a la fundamentación de la investigación cualitativa, realizada por cada grupo de trabajo y una parte individual con la propuesta de investigación particular de cada integrante del grupo, realizada por cada persona del grupo. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|--------------------------|---|--|--------------|
| Aprendizaje colaborativo | A13 A14 A15 B12 | Presentación a la clase del trabajo en pequeño grupo mostrando la elaboración propia de los contenidos claves de la materia y los diferentes diseños de investigación de los integrantes del grupo | 30 |
| Trabajos tutelados | A16 A18 B1 B3 B5 B6 B8 B11 B12 B15 C3 C7 C8 | Evaluación del uso de recursos conceptuales, metodológicos y éticos sobre investigación cualitativa aprendidos en la materia con el objeto de bosquejar un diseño emergente de investigación o parte de él relacionado preferiblemente con el problema de investigación a desarrollar en el TFM. Criterios de evaluación específicos serán presentados en clase. La evaluación de la parte realizada en grupo será 30% de la calificación total y la parte realizada por cada persona 70% del total. | 70 |

Observaciones evaluación



Integridad académica:

Os contidos incluídos nos traballos deben estar apropiadamente referenciados a longo do texto e no apartado de referencias usando as normas APA 6ª edición. O texto literal debe declararse usando as normas APA 6ª edición. No parafraseo deben figurar as fontes orixen das ideas que se reelaboran. A presenza de fontes no traballo é un signo de credibilidade que é requisito imprescindible para demostrar excelencia académica.

Recoméndase consultar:

www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf

http://www.ugr.es/~plagio_hum/0401Prevencion.htm

Política antiplaxio:

As citas e referencias a calquera tipo de texto deben declararse, o uso de texto literal ou ideas de outros autores ou autoras parafraseadas sen declarar a fonte supón o suspenso do traballo en aplicación do artigo 14.4 da normativa académica de avaliacións, cualificacións e reclamacións, aprobada polo Consello de Goberno do 19 de decembro de 2013, na que se indica que "na realización de traballos, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través de internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso na actividade".

Debe consultarse:

http://www.ugr.es/~plagio_hum/

<http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/01/22/plagio-academico>

Composición grupo y trabajo individual:

A lo largo de la realización del trabajo y en las diversas convocatorias de evaluación puede haber variaciones en la composición de los grupos y en el número de miembros según criterio de la profesora. Excepcionalmente puede decidirse la realización individual del trabajo

Asistencia:

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria.

En la primera oportunidad la calificación final será la media ponderada de las notas de los trabajos, debiendo obtener en ambas partes un aprobado (5). Si el alumno/a no alcanza el 80% de asistencia no se evaluará el trabajo realizado a lo largo del curso y la calificación será de no presentado.

El alumnado que en la primera oportunidad haya obtenido una nota inferior a 5 en los trabajos deberá repetirlos en la segunda. Si no alcanzó el porcentaje de asistencia exigido deberá realizar un examen. La calificación final será la media ponderada de las notas obtenidas, debiendo obtener en cada parte un aprobado (5).

Es obligatoria la asistencia del alumnado al 80% de las sesiones. Si no alcanza dicho porcentaje y no realiza la prueba final, la calificación final del alumno/a en la primera oportunidad será NO PRESENTADO.

Si realiza la prueba final sin superar el requisito de asistencia, la calificación final del alumnado será SUSPENSO con una nota numérica global resultado de dividir por dos la suma de todas las notas obtenidas por el alumno/a a lo largo del curso, tanto en la evaluación continuada del trabajo realizado como en dicha prueba final.

Dispensa académica de exención de asistencia

Aquellos alumnos/as con dispensa académica de exención de asistencia serán evaluados a través de trabajo y prueba individual, al igual que aquellos que no cumplan la asistencia del 80% de las sesiones presenciales. La nota final será la media de las calificaciones obtenidas, solicitándose en cada una de ellas una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar la materia".

Lenguaje no discriminatorio

Es obligatorio el uso de un lenguaje correcto, respetuoso e inclusivo, evitando términos discriminatorios relativos al género, la etnia, la procedencia social, la diversidad funcional, la orientación sexual, etc. El no cumplimiento de este requisito acarreará consecuencias negativas en la nota de hasta un punto menos.

Transversalidad de género e interculturalidad

Se valorará positivamente la consideración de cuestiones inclusivas en materia de género e interculturalidad.



| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Flick, Uwe. (2014). La gestión de la calidad. Madrid: Morata - Flick, Uwe. (2015). El diseño de la Investigación Cualitativa. Madrid: Morata - Velasco, M. y Díaz de Rada, A. (1997). La lógica de la investigación etnográfica. Barcelona: Trotta - Denzin, N. K. y Lincoln, Y. (Coords.), (2013). Manual de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa - Stake, R. (2013). Estudios de casos cualitativos en Denzin, N. K. y Lincoln, Y. (Coords.), Manual de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa - Simons, Helen (2011). El estudio de caso teoría y práctica. Madrid: Morata - Harrison, Helena; Birks, Melanie; Franklin, Richard & Mills, Jane (2017). Case Study Research: Foundations and Methodological Orientations . Forum: Qualitative Social Research, 18(1) |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Integridad académica: Los contenidos incluidos en el trabajo deben estar apropiadamente referenciados a lo largo del texto y en el apartado de referencias usando las normas APA 6ª edición. El texto literal debe declararse usando las normas APA 6ª edición. En el parafraseo deben figurar las fuentes origen de las ideas que se re-elaboran. La presencia de fuentes científicas en el trabajo es un signo de credibilidad que es requisito imprescindible para demostrar excelencia académica. Se recomienda consultar www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf Para evitar el plagio: http://www.ugr.es/~plagio_hum/0401Prevision.htm Política antiplagio: Las citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse, el uso de texto literal o ideas de otros autores o autoras parafraseadas sin declarar la fuente supone el suspenso del trabajo en aplicación del artículo 14.4 da normativa académica de avaliacións, cualificacións e reclamacións, aprobada polo Consello de Goberno do 19 de decembro de 2013, na que se indica que "na realización de traballos, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través de internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso na actividade". Se recomienda consultar: http://www.ugr.es/~plagio_hum/http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/01/22/plagio-academico

Composición grupo y trabajo tutelado: A lo largo de la realización del trabajo y en las diversas convocatorias de evaluación puede haber variaciones en la composición de los grupos y en el número de miembros según criterio de la profesora si así se asegura la adecuada elaboración del mismo. Excepcionalmente puede decidirse la realización individual del trabajo

Asistencia y Evaluación: Si el estudiante no llega a una asistencia del 80% de las clases presenciales deberá ser evaluado además de por el trabajo, por una prueba individual. En este caso los dos ítems de la evaluación (trabajo y prueba individual) tendrán una ponderación del 50% exigiéndose en cada una de ellas la nota igual o superior a 5 sobre 10.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías